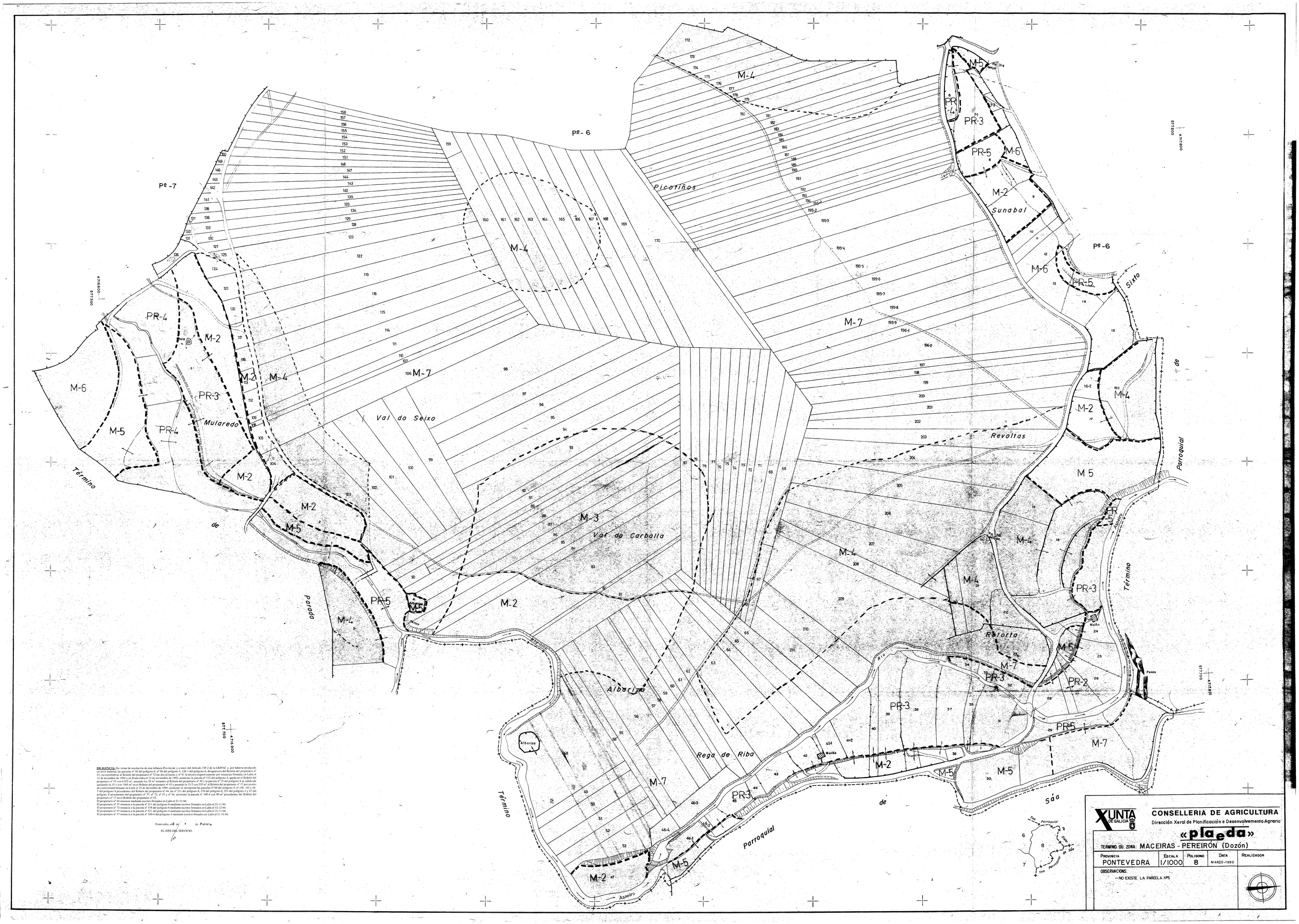

DILIGENCIA: En virtud de resolución de esta Jefatura Provincial, y a tenor del Artículo 105.2 de la LRIFAC y, por haberse producido un error material, las parcelas nº 69 del polígono 6, nº 56 del polígono 3, 120-1 del polígono 6, desaparecen del Boletín del propietario nº 43, incorporándose al Boletín del propietario nº 72 las dos primeras y nº 61 la tercera respectivamente por renuncias firmadas en Lalín el 12 de diciembre de 1994 y en Pontevedra el 23 de noviembre de 1993; asimismo la parcela nº 112 del polígono 4, queda en el Boletín del propietario nº 43 con 6.935 m², pasando los 35 m² restantes al Boletín del propietario nº 69 y la parcela nº 15 del polígono 8 se subdivide quedando la 15-1 con 1505 m² en el Boletín del propietario nº 43 y pasando la 15-2 con 535 m² al Boletín del propietario nº 17 por escrito de conformidad firmado en Lalín el 15 de diciembre de 1994; asimismo se incorporan las parcelas nº 88 del polígono 4, nº 156, 162 y 66-3 del polígono 8 procedentes del Boletín del propietario nº 46, las nº 211 del polígono 8, 178 del polígono 6, 521 del polígono 4 y 67 del polígono 8 procedentes del propietario nº 37, nº 72, nº 47 y nº 44, asimismo la parcela nº 100-4 con 90 m² procedentes del Boletín del propietario nº 17 en el Boletín del propietario nº 43.
El propietario nº 44 renuncia mediante escritos firmados en Lalín el 21-11-94.
El propietario nº 37 renuncia a la parcela nº 211 del polígono 8 mediante escritos firmados en Lalín el 21-11-94.
El propietario nº 72 renuncia a la parcela nº 178 del polígono 6 mediante escritos firmados en Lalín el 12-12-94.
El propietario nº 47 renuncia a la parcela nº 521 del polígono 4 mediante escritos firmados en Lalín el 21-11-94.
El propietario nº 17 renuncia a la parcela nº 100-4 del polígono 4 mediante escritos firmados en Lalín el 21-11-94.

Pontevedra, 28 de 1 de 2000

EL JEFE DEL SERVICIO.

XUNTA DE GALICIA

CONSELLERIA DE AGRICULTURA

Dirección Xeral de Planificación e Desenvolvemento Agrario

«plaeda»

TERMINO OU ZONA: MACEIRAS - PEREIRÓN (Dozón)

PROVINCIA	ESCALA	POLIGONO	DATA	REALIZADOR
PONTEVEDRA	1/1000	8	MARZO-1990	

OBSERVACIONS:

—NO EXISTE LA PARCELA Nº5